
Planificación y Competencias

Plan de estudios y distribución de créditos

El Máster consta de 60 Créditos (ECTS): 15 ECTS de materias obligatorias, 15 ECTS de asignaturas optativas, 15 ECTS de prácticas externas, potenciando las prácticas en Europa, y 15 ECTS de Trabajo Fin de Máster (TFM). El número de horas de trabajo del alumno por ECTS es de 25.

Entre los 30 ECTS a cursar durante el primer semestre se incluyen los 15 créditos de materias obligatorias, distribuidos de la siguiente manera:

- de 5 a 20 ECTS de asignaturas de la materia *Bienes culturales en Europa*.
- de 5 a 20 ECTS de asignaturas de la materia *Proyectos y organización profesional en Europa*.
- de 5 a 20 ECTS de asignaturas de la materia *Documentación e investigación de los bienes culturales en Europa*.
- de 0 a 15 ECTS de asignaturas optativas del módulo *Profundización en la aplicación a la restauración*.

Dentro de cada una de las tres materias obligatorias puede haber asignaturas de formación básica (obligatorias) y optativas. En función de la configuración de las asignaturas seleccionadas* se pueden establecer líneas de especialización, aunque también se puede optar por una configuración propia sin que sea obligatorio cursar una especialización determinada.

Los 30 créditos que completan el plan de estudios en el segundo semestre corresponden a las *Prácticas Externas* (15 ECTS mínimo) y al *Trabajo Fin de Máster* (15 ECTS). Las prácticas externas podrán iniciarse durante el primer semestre.

En la VII Edición del Máster (2023) se ofertan las siguientes especializaciones:

- Proyectos y organización profesional*
- Conservación y restauración de bienes culturales de vidrio*
- Conservación y restauración de obra pictórica *
- Sin especialización*

*Ver cuadro de asignaturas y especializaciones desde el link en portada

Fechas curso 2023-24:

Los 60 ECTS del Máster se distribuyen entre enero-febrero de 2023 y enero de 2024 a lo largo de dos periodos:

Las clases presenciales se impartirán en el primer semestre, del 30 de enero al 9 de junio de 2023 (30 ECTS). La evaluación en convocatoria extraordinaria se realizará entre el 4 y el 8 de septiembre.

En el segundo semestre, del 15 de septiembre de 2023 a enero de 2024, se cursarán las prácticas externas y el Trabajo Fin de Máster (30 ECTS), aunque es posible iniciar el periodo de prácticas desde el primer semestre.

Planificación genérica de las enseñanzas

Las materias del plan de estudios, descritas en el cuadro adjunto, se distribuyen en cinco módulos según una estructura de materias obligatorias y asignaturas optativas, que pueden variar según la edición del Máster.

Las **materias obligatorias**, o de formación básica, comprenden tres bloques de contenidos en los que se considera relevante una especialización y perfeccionamiento complementarios a la formación de los egresados en conservación y restauración, tanto en un contexto profesional europeo como en la orientación a la investigación ("*Proyectos y organización profesional en Europa*", "*Bienes culturales en Europa*" y "*Documentación e investigación de los bienes culturales en Europa*"). Cada materia obligatoria incluye una o varias asignaturas, optativas u obligatorias cuando se consideran necesarias para asegurar la adquisición de las competencias de la materia.

El Módulo de **materias optativas** “*Profundización en la aplicación a la restauración*”, junto al resto de asignaturas optativas ofertadas, dotan de la flexibilidad necesaria para que cada estudiante pueda adaptar los contenidos del Máster a sus propios intereses. Con el asesoramiento del profesor tutor, permitirán la profundización del alumno en aquellas áreas que él mismo considere de interés, haciéndole participe de su propia formación. Según la edición del Máster, podrán estar conformadas por seminarios, asignaturas de profundización en la práctica de la conservación-restauración, asignaturas de una especialidad diferente a la cursada en origen, formación aplicada en idiomas, prácticas externas optativas u otras asignaturas ofertadas por la ESCRBC u otra institución educativa del Espacio Europeo de Educación Superior.

Dado que el Máster tiene, además de la orientación investigadora, un marcado carácter profesionalizante, es importante contar con un núcleo de asignaturas optativas para lograr la actualización y adaptación constante a las necesidades y evolución del mercado laboral así como a las demandas de los propios titulados.

Las asignaturas optativas, como bloque y dentro de cada materia, también permitirán poder incluir, según el caso, una determinada especialización, intensificación o diversificación curricular, o línea de profundización, según demandas profesionales y preferencias del alumnado.

Las **Prácticas Externas** permitirán el desarrollo efectivo de las competencias adquiridas, aplicadas en un entorno profesional especializado en el ámbito europeo de la conservación-restauración. Se potenciarán con la oferta de movilidades internacionales.

El **Trabajo de Fin de Máster** servirá para la profundización con autonomía de los conocimientos, estableciendo una relación entre investigación aplicada y formación. Permitirá al alumno poner en práctica todos los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adquiridos para comprobar por sí mismo, y demostrar a los demás, la adquisición de las competencias del Máster.

PLANIFICACIÓN DE ASIGNATURAS Y ESPECIALIDADES EN LA 7ª EDICIÓN, 2023-24: Consultar los CUADROS de asignaturas y especialidades desde el link de portada.

Título Oficial de postgrado: ESCRBC				
MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES EN EUROPA				
Plazas de nuevo ingreso ofertadas	10 plazas, ampliables a 20 según demanda e infraestructura disponible [15 plazas en la VII Edición (2023-2024)]			
Número de créditos	- Matrícula completa: 60 ECTS, desarrollados en el periodo lectivo de un curso (36 semanas). - Matrícula parcial: mínimo de 30 ECTS, incluyendo 15 ECTS de las materias obligatorias.			
PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA				
Módulo	Materia y Descriptor: Contenidos formativos mínimos	Competencias	ECTS	Tipo
Histórico-crítico Recursos necesarios para el análisis contextual (social, histórico, antropológico, artístico...) de los bienes culturales en el ámbito europeo, para su comprensión como integrantes del patrimonio de la humanidad.	Los bienes culturales en Europa Estudio del patrimonio cultural europeo profundizando en los repertorios y en el análisis del objeto artístico y cultural, su función, su significado patrimonial, con especial incidencia en los conocimientos aplicados a la conservación de los bienes culturales.	CG: 1,2,3,6,7 CE: 1,2,4,5,8,9,10	5-20	FB
Gestión profesional Conocimientos relacionados con la	Proyectos y organización profesional en Europa	CG: 1,2,3,6,7 CE: 1,2,3,4,5,6,8,9,12	5-20	FB

<p>organización profesional, legislación y gestión del trabajo de conservación-restauración, con especial referencia al ámbito europeo. Conocimientos avanzados para la elaboración, gestión, dirección y valoración económica y estratégica del proyecto de conservación-restauración.</p>	<p>Instrumentos avanzados para la elaboración, gestión, dirección y valoración económica y estratégica de proyectos de conservación-restauración. Comparación transnacional de la normativa y de la organización profesional de la conservación-restauración (instituciones, asociaciones profesionales y agrupaciones relacionadas con la profesión de conservador y restaurador, internacionalmente y con especial referencia al ámbito europeo).</p>			
<p>Metodología de la investigación</p> <p>Técnicas y métodos de investigación y documentación aplicados al estudio de los bienes culturales. Procedimientos científicos, tecnológicos y metodológicos aplicados a la conservación-restauración.</p>	<p>Documentación e investigación de los bienes culturales en Europa</p> <p>Documentación y técnicas documentales avanzadas aplicadas a la conservación y restauración. Profundización en el conocimiento de los métodos, recursos y proyectos de investigación aplicados al estudio de los bienes culturales, los tratamientos de conservación-restauración, los materiales y su deterioro, con especial referencia al ámbito europeo.</p>	<p>CG: 1,2,3,4,5,6,7 CE: 1,4,5,6,7,10</p>	5-20	FB
<p>Profundización en la aplicación a la restauración</p> <p>Profundización, perfeccionamiento y ampliación de las competencias adquiridas en el grado de Conservación y Restauración (herramientas, procedimientos y habilidades complementarias; fundamentos teóricos, aplicación o práctica de la conservación-restauración en un nivel más avanzado).</p>	<p>Optativas</p>	Según asignaturas		
	<p>Optativas de prácticas de restauración</p>	Según asignaturas	0-15	OP
<p>Integración</p> <p>Síntesis de todos los aspectos de la formación del Máster, en la ejecución práctica o de investigación. Comprende las materias que permiten la valoración definitiva y completa de competencias avanzadas en el ámbito de la profesión de conservación-restauración.</p>	<p>Prácticas Externas</p> <p>Aplicación práctica de los conocimientos y competencias del título de <i>Máster en conservación y restauración de bienes culturales en Europa</i> en un entorno profesional: formación empírica en un contexto profesional multidisciplinar del ámbito de la conservación-restauración mediante la práctica tutelada y el trabajo en equipo, interviniendo en tareas propias del conservador-restaurador en cualquiera de sus ámbitos competenciales técnicos, de gestión o científicos (prácticas avanzadas de conservación-restauración, conservación preventiva, asesoramiento técnico y pedagogía, gestión del patrimonio o</p>	<p>CG: 1,2,3,4,5,6,7 CE: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12</p>	15-30	PE

	investigación), potenciando el desarrollo de los valores profesionales, reafirmando y ampliando los conocimientos, procedimientos, habilidades y lenguajes previamente adquiridos a lo largo de los estudios de nivel de Grado e integrando las competencias del nivel de Máster.			
	<p>Trabajo Fin de Máster</p> <p>Realización supervisada de un trabajo autónomo y personal, de carácter avanzado en el ámbito de la conservación-restauración, en el que se pongan en práctica los principales contenidos de las materias del plan de estudios de Máster. Debe incluir la elaboración y defensa de una memoria con la descripción del método de trabajo utilizado y la valoración crítica del resultado. Podrá consistir en un estudio descriptivo, comparativo, científico o técnico, siempre aplicado al ámbito de la conservación-restauración de bienes culturales en un nivel avanzado (proyecto de intervención, ejecución avanzada de tratamientos, conservación preventiva, criterios, estudio de materiales o de técnicas, experimentación, examen científico, estudio histórico, documentación, musealización, gestión, etc.). Deberá tener un carácter integrador que permita la evaluación de las principales competencias del título de Máster.</p>	<p>CG: 1,3,4,5,6,7</p> <p>CE: 1,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12</p>	15	TFM

Competencias

La finalidad principal del *Máster en Enseñanzas Artísticas en Conservación y Restauración de Bienes Culturales en Europa* es conducir a la adquisición por parte de los estudiantes de una formación avanzada, de carácter especializado y multidisciplinar, orientada a la especialización profesional, promoviendo la iniciación en tareas investigadoras en el área de la conservación y restauración de los bienes culturales. Con este objetivo, se desarrollan las siguientes competencias generales y específicas:

1. Competencias generales del título de Máster

Los estudiantes, una vez finalizado el programa formativo del *Máster en Enseñanzas Artísticas en Conservación y Restauración de Bienes Culturales en Europa*, deben:

CG1) haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo, en un contexto profesional altamente especializado y de investigación científico-tecnológica en el ámbito de la conservación-restauración;

CG2) saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados, en el ámbito de la conservación y restauración de bienes culturales;

CG3) saber evaluar y seleccionar la teoría adecuada y la metodología precisa en el campo de la conservación-restauración de bienes culturales para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso;

CG4) ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas a un ámbito profesional concreto, tecnológico o científico/investigador, en general multidisciplinar, en el que se desarrolla la actividad de la conservación-restauración de bienes culturales;

CG5) saber transmitir de un modo claro y preciso, a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científico-tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada en el campo de la conservación-restauración, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan;

CG6) haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y en colaboraciones científico-tecnológicas dentro del ámbito de la conservación-restauración, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento;

CG7) ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en el campo de la conservación-restauración de bienes culturales.

2. Competencias específicas del título

Las competencias específicas del *Máster en Enseñanzas Artísticas en Conservación y Restauración de Bienes Culturales en Europa* parten del desarrollo de las adquiridas con el *Título Superior de conservación y restauración de bienes culturales* (nivel de grado, *Bachelor* o EQF Level 6), mediante la profundización, análisis crítico y relación interdisciplinar de los conocimientos, destrezas, actitudes y valores del egresado. Pretenden también la iniciación en el ámbito de la investigación aplicada a la práctica de la conservación-restauración. Los estudiantes, una vez finalizado el programa formativo del Máster, deben ser capaces de:

Plano cognitivo (procesos del pensamiento):

CE1) integrar y aplicar conocimientos para establecer los valores documentales y sociales que poseen los bienes culturales como componentes del patrimonio cultural;

CE2) conocer distintas instituciones y organizaciones de preservación del patrimonio europeo, el ámbito profesional y laboral en Europa;

CE3) diseñar y redactar proyectos de intervenciones de conservación y restauración de bienes culturales de forma autónoma y especializada;

CE4) realizar un asesoramiento técnico especializado sobre temas relacionados con la conservación-restauración de bienes culturales, comunicando las conclusiones o resultados de una manera efectiva tanto a expertos como a público no especializado;

CE5) integrar conocimientos de diversas disciplinas para evaluar el estado de conservación de bienes culturales en entornos nuevos o complejos y determinar tratamientos adecuados desde la responsabilidad social, en un contexto profesional o de investigación;

CE6) redactar informes, publicaciones y comunicaciones estructurándolas acorde a normas y convenciones científicas;

CE7) desarrollar habilidades de aprendizaje y recursos para documentación y la investigación, permitiendo un estudio autónomo.

Plano subjetivo (actitudes, valores y ética):

CE8) analizar de forma crítica, explicar y justificar los criterios éticos de la conservación-restauración para poder emitir juicios de valor ante situaciones concretas;

CE9) aplicar la deontología profesional de la conservación-restauración según las características y circunstancias específicas del bien cultural, integrando conocimientos y juicios, para actuar con responsabilidad social y ética;

CE10) apreciar la necesidad de la investigación y de un continuo aprendizaje interdisciplinar en el ámbito de la conservación-restauración, desde la constante mejora de los propios conocimientos y la automotivación.

Plano psicomotor (destrezas físicas y procedimentales):

CE11) demostrar el dominio de la destreza técnica para ejecutar tratamientos de conservación-restauración en situaciones complejas de forma autónoma;

CE12) ejecutar actuaciones complejas para la conservación y restauración de bienes culturales, de forma autónoma y especializada, y en colaboración con equipos multidisciplinares.